

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.662

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2 Pts.
Por trimestre...	5,50
Por un mes.....	2,50
Por trimestre...	7,50

LUNES 22 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

Hoja de los Lunes.

Las alteraciones atmosféricas que se han sucedido en la semana anterior, con sus tormentas, chubascos y rápidos descensos del termómetro, parecen que tienden a demostrar la existencia de alguna variante en el orden de las estaciones.

Son extraños a nuestra situación meridional los bruscos cambios que se han experimentado ya en el término de la primavera, y aunque se ha modificado mucho la situación meteorológica, es dudoso que por ahora se establezca el equilibrio atmosférico.

Nada útil nos han traído estos temporales, entorpeciendo, por el contrario, las operaciones de siembra, y retrasando el completo crecimiento de las mareas derribadas, cuyos granos y paja pierden su natural color y desmerecen en calidad.

La circunstancia de que el fruto de los olivos había despojado ya la hoja de su flor, ha hecho que las lluvias últimas no causen daño en él, por más que los cambios bruscos de temperatura son las más veces el origen de muchas de las enfermedades que sufren estas plantas.

Tan luego como se fije el tiempo en el estado que a la estación de este corresponde, debe activarse la siembra de las cebadas y principiar la de los trigos por los parajes que su madurez es más pronta.

Las transacciones comerciales se vienen inclinando al alza, particularmente en los valores de los granos, y es probable continúen este movimiento si las cuestiones de salud pública no vienen a causar una nueva perturbación en el comercio.

cados:

Valadolí: trigo 37'50 rs. fanega de 94 jarras; centeno 24'25; cebada 22'50; avena 16; harina 14 rs. arroba.

Medina del Campo: trigo 36 rs. fanega; centeno 24; cebada 22'50; avena 14; harina 14 rs. arroba.

Peláez: trigo 35 rs. fanega; centeno 20; cebada 21; avena 17; harina de 1.º a 15 rs. arroba; vino 16 50 rs. cárntaro.

Patencia: trigo 38 rs. fanega; centeno 25; cebada 23; avena 15; harina 14'50 rs. arroba.

Alor del Rey: trigo 38 rs. fanega; centeno 25; cebada 23; avena 16; harina 14'50 rs. arroba.

Villalda: trigo 37 rs. fanega; centeno 25; cebada 24; avena 15; harina 15 rs. arroba.

Segovia: trigo 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 25; algarrobos 30; harina 14 rs. arroba.

Cuellar: trigo 37 rs. fanega; centeno 28; cebada 23; avena 16; harina 13 rs. arroba.

Avila: trigo 38 rs. fanega; centeno 28; cebada 18; algarrobos 28; harina 14'50 rs. arroba.

Arévalo: trigo 36 a 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 23; avena 16; harina 14'50 rs. arroba.

Saúl: trigo 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 25; avena 19; harina 15 rs. arroba.

Bejar: trigo 39 rs. fanega; centeno 29; cebada 32; algarrobos 30; harina 15 rs. arroba.

Zamora: trigo 37 rs. fanega; centeno 28; cebada 26; algarrobos 25; harina 14'50 rs. arroba.

Benavente: trigo 38 rs. fanega; centeno 26; cebada 22; harina 14 rs. arroba.

León: trigo 39 rs. fanega; centeno 24; cebada 21; harina 14 rs. arroba.

Astorga: trigo 37'50 rs. fanega; centeno 25; cebada 26; harina 14'50 rs. arroba.

Burgos: trigo 38 rs. fanega; centeno 24; cebada 26; avena 17; harina 14'50 rs. arroba.

Brihuega: trigo 39'50 rs. fanega; centeno 28; cebada 25; avena 16; harina 14 rs. arroba.

Haro, Logroño: trigo de 39 a 41 rs. fanega; centeno 28 a 30; cebada 23 a 25; avena 17 a 18.

Santander: harina 15 rs. arroba; maiz

de 33 a 34 rs. las 87 libras; aceite de 40 a 41 rs. arroba.

Bilbao: harina de 15 a 15'50 rs. arroba; centeno 43 rs. los 41 y 1,2 kilos; cebada 28 rs. los 34 id.

Ciudad Real: trigo de 44 a 46 rs. fanega; cebada 21; harina superior 18'50 rs. arroba; vino de 12 a 13; aceite 32.

Fregenal: trigo 38 rs. fanega; centeno 30; cebada 24; aceite de 28 a 32 rs. arroba.

Almendralejo: trigo 41 a 42 rs. fanega; cebada 21; avena 18.

Don Benito: trigo 36 a 42 rs. fanega; centeno 32; cebada 24; aceite 36 rs. arroba.

Sevilla: trigo de 42 a 44 rs. fanega; cebada 21 a 23; habas 31 a 32; maiz 34 a 35; alpiste 52 a 56; harina a 18 rs. arroba; aceite de 32'50 a 33'75.

Málaga: trigo de 47 a 48 rs. fanega; cebada 20 a 22; maiz 40 a 45; habas 37 a 39; aceite en pueras a 31'50 rs. arroba; en bodega a 38'75.

Jaén: trigo de 45 a 48 rs. fanega; cebada 22 a 24; habas 28 a 30; aceite de 32 a 34 rs. arroba.

Jerez: trigo de 38 a 42 rs. fanega; cebada 21 a 22; habas 34 a 35; alpiste 50 a 54; arbajones 34 a 36.

Granada: trigo de 42 a 46 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 40 a 42; maiz 40 a 42.

Huelva: trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada 20 a 24; habas 38 a 40; maiz 42; aceite 29 rs. arroba.

Las precauciones con los viajeros en esta provincia, se limitarán al reconocimiento facultativo de las personas y desinfección de los equipajes que procedan de puntos sospechosos. Solo sufrirán cuarentena los que resulten con síntomas de la enfermedad contagiosa.

Esta noche tendrá lugar en el Círculo-Teatro del Gran Capitán una función extraordinaria, a beneficio del público, con gran rebaja de precios.

Han sido destinados a presentar sus servicios en el regimiento de infantería de Granada, de guarnición en Córdoba, los señores don Arturo Vera Artigas y don Victoriano Villegas Castillo.

Parece que se ha desestimado la apelación ante el Consejo de Estado del fallo que dictó la Comisión provincial en el pleito contencioso administrativo que se sigue a instancia de la fábrica del gas contra el Ayuntamiento de Córdoba.

La madrugada del 15 se desencadenó una horrible tormenta en la sierra de Zuheros. Una chispa eléctrica cayó en el sitio de la Ventilla, causando la muerte instantánea de dos gendarmes, padre e hijo.

Ha acordado el Ayuntamiento y Junta de asociados de Adamuz, recargar los artículos de consumo con un 30 por 100 sobre el 70 que permite la ley, y al efecto se ha pedido la debida autorización.

Anteayer ingresó en el Hospital de Agudos, en grave estado, un pobre muchacho que subido en una caballería caminaba por las inmediaciones de la puerta de Baeza. El animal se asombró con uno de los árboles y despidió al muchacho, cayendo de cabeza al suelo.

Ha sido capturado por el cuerpo de orden y público el autor de la herida a un individuo, causada hace tres días en un establecimiento de bebidas inmediato a la plaza del Salvador.

Nada menos que cinco caballerías mulares han sido sustraídas hace pocas noches de la casería de Cuesta Blanca, término de Almedinilla. Se instruye causa en Priego.

Ha sido preso en San Fernando un vendedor de embutidos que se valió para eludir el cadáver de un burro que compró en dos pesetas.

El 24 se subasta en Santa Enia el servicio del alumbrado público de aquella villa.

Se ha dispuesto que utilice la hacienda desde primero de Julio el personal que está encargado de los consumos en las capitales de provincia.

Hasta el 24 está a la vista en Posadas el repartimiento de la contribución territorial.

Emplezan ya a conocerse los destrozos causados por la tempestad última en los campos de Sevilla y en los de los pueblos comarcanos. Las mieses han sufrido grandes desperfectos por efecto de la violencia de los aguaceros, siendo todas revolcadas y desgranadas considerablemente. Las gavillas de las cebadas segadas que se hallaban sin recoger en las eras será preciso desharollarlas para cosecharlas, lo que implica un gasto considerable para los labradores. Las parvas de las eras y las cebadas limpias ya se han inutilizado en su mayoría. Las viñas y los olivares han sufrido también notables quebrantos, y especialmente en las primeras se calcula en más de la mitad el fruto perdido.

Un estimado suscriptor de la villa de Fuente Palmera, nos remite para su publicación lo siguiente, que con gusto insertamos: Agotados todos los fondos y donativos hechos por los fieles de esta villa y los de los pueblos inmediatos, y con el fin de proporcionar recursos con que poder atender a los enormes gastos que se están haciendo en esta Santa Iglesia, las hermandades de San José y la de los benditos Animas han dispuesto, con el permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, dar el día 24 del corriente una corrida de toros procedentes de la acreditada ganadería de don José Diego Carrasco, vecino de Palma del Río.

Toda la prensa andaluza el caritativo y nobísimo proceder de los prelados de Valencia, Murcia y Segorbe, con motivo de las tristes circunstancias porque atravesan.

En la estación del Caervo, de la línea de Cádiz, no serán detenidos los pasajeros que lleven cédula de sañidad.

Esemérides.—Hoy.—1476.—Derrota de Carlos el Temerario, por los suizos. —1865.—Fallecimiento en Madrid del ilustre poeta Sr. Duque de Rivas. —1866.—Insurrección militar en Madrid.

CERTAMEN.

El Jurado elegido en junta general por la Hermandad de San Rafael para clasificar los proyectos presentados de andas de plata, basamento y demás accesorios para el fórum Oastódio, en sesión celebrada el día diez y ocho del actual en el Palacio Episcopal se sirvió acuerdo lo siguiente: Primero. Que se prorogue hasta el día veinte y cuatro de Julio próximo el plazo para la admisión por el Hermano mayor, calle de Don Rodrigo número 92, de cuantos dibujos, modelos o proyectos se presentasen al indicado fin. Segundo. Que dichos trabajos se acompañen con un pliego cerrado que contenga el nombre del respectivo autor, señalado en la cubierta con un lema igual al de la composición y al de otro pliego abierto donde consten las esplicaciones y condiciones bajo las que se ejecutaría la obra. Tercero. Que siendo el principal objeto de esta manifestación artística demostrar de una manera palativa el efecto que el pueblo de Córdoba profesa al Arcángel San Rafael y el agradecimiento a los favores que continuamente de él recibe, se invite a concursar al certamen, no sólo a los artífices de platería, sino también a todos los artistas de la Capital en cualquiera de los ramos de Bellas Artes aplicables a este asunto. Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo se comunica por medio de la prensa local. Córdoba 20 de Junio de 1885.—El Hermano Mayer.

Nada menos que cinco caballerías mulares han sido sustraídas hace pocas noches de la casería de Cuesta Blanca, término de Almedinilla. Se instruye causa en Priego.

Ha sido preso en San Fernando un vendedor de embutidos que se valió para eludir el cadáver de un burro que compró en dos pesetas.

El 24 se subasta en Santa Enia el servicio del alumbrado público de aquella villa.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada

Casa de Baños del Campo de la Merced y plaza de las Dobias número 10; sirviéndose antes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Las personas débiles ó anémicas ó quienes se recomienda el empleo del hierro, sufrirán sin fatiga las gotas contraindicadas del Hierro Bravaia con preferencia a cualquier otra preparación feruginosa.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Junio de 1885.

Se. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ayer continuaron las manifestaciones en la calle de Toledo, así como la exposición de objetos fúnebres en algunas tiendas, pasando algún grupo a vías de hecho, arrojando piedras, cacharras y verduras a los dependientes de la autoridad encargados de disolverlos; pero todo ha terminado, y se han verificado algunas detenciones, consecuencia de haber sido agravados el gobernador de la provincia y el jefe de orden público.

Hoy están cerrados los establecimientos, según el acuerdo del Círculo Mercantil, pero reina perfecto orden; es verdad que la atención pública está fija en otro asunto.

La noticia del día, que ha circulado con la velocidad del rayo, es la de que el rey ha manifestado al Sr. Cánovas, por medio de una carta, su decisión de ir a Murcia a llevar recursos y consuelos a aquellos desgraciados. Consecuencia de ello, los ministros se reunieron en la presidencia, y varios estuvieron conformes en opinar que razones de Estado se oponían a que llevara a cabo su propósito.

Desde ese momento los rumores de crisis se acentuaron, aunque los negaban los adictos, y se empezó a hablar de una situación Toreno-Silvata, pero no para el momento, sino para el regreso del jefe del Estado, que se dice se verificará aún contra la opinión del gabinete, acompañándole, sin embargo, Cánovas, Romero Robledo y Pidal, para que no se atribuya a miedo el consejo.

El noble impulso del soberano es elogiado por todos; pero a la vez que se aplauden su grandeza de ánimo y su deseo de mitigar penas y restablecer la calma perdida, se discute la conveniencia de que los consejeros se hagan responsables del viaje, por las consecuencias que traer pudieran para la nación en cualquier contratiempo, que podría hacer que las pasiones se excitaran.

A última hora se sabe que el gabinete ha presentado su dimisión por las causas expresadas, sin que aún le haya sido aceptada, habiéndose tomado tiempo el rey para decidir en definitiva sobre ella y sobre el viaje: dice que el presidente del Congreso ha sido llamado para consultarle, y se indica la probabilidad de que se le encargue la formación de un ministerio de transición. También se dice pudiera ocurrir que el señor Cánovas continuara en su puesto.

En el Senado, contestando a una pregunta del señor marqués de la Habana, ha manifestado el señor Cánovas ser cierta la dimisión del gobierno que preside, por no aceptar la responsabilidad del viaje a Murcia: el general Concha ha declarado en nombre de la minoría liberal que esta se halla conforme en reconocer peligros en el viaje.

Respecto a epid

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la de la casa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta árabe.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbomitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, operación, congestión, mal de nervios, dolores, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—1000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Gluskow, la señora marquesa de Bréland, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. *Cura número 69,924.—Soissons Ateneo*, el 10 de enero 1868. Hace dos años que padece, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, dijeron y no padeció más.—*De Chasselles*, condesa de Gourges.

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales esántricos peritacés.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de esfuerzos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 19 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Línea 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Casillone, París).—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Budíl y Cia.—Emilio Martíngole, Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y almacinerías del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de la Laja, Sres. Martínez y Urbano, Alfonso 17.

Daniel Cortezo y Compañía—Editores—Barcelona.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICIÓN PERMANENTE

Sección 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadrado e ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: **16 REALES**. Sección 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadrado en tela con relieves y profusamente ilustrado: **8 REALES**.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes.—Su naturaleza es histórica. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, plaza del Príncipe, 15.

Aguas medicinales**MARMOLEJO**

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, derroreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones de fiebres graves, cólicos nefritis y hepáticos, sífilis y arañillas, diabetes sacármica, y otras enfermedades del estómago, hinchazón, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio, y de 15 de Septiembre a 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid a Córdoba. Gochas á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de Huespedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 2, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndole a la Administración en Marmolejo ó a la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 26, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Marin. En Aguilar, Hernández. En Almodóvar del Río, Ruano. En Baena, García y Rodajo. En Bujalance, Gafán y Latorre. En Cabra, Castilla. En Callejas de las Torres, Alcalá. En Dos Torres, García Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramio. En Montoro, Molina y Valseca. En Pozoblanco, Seville. En Priego, Alcalá. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillejo.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un local situado entre la Torre de la muerta y puerta de Colodro, y la casa 14 calle de San Fernando. En la 148 darán razón. 15-15

Cañas. Se venden á dos y medio reales los haces de á 25 y 50. También se hacen zarzor y cañizos para toldos de carros calle de la Pastora núm. 8. (Santa María) 15-15

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompeyo núm. 7. Para tratar el de Santa Victoria núm. 5 15-9

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se hace de la casa núm. 14 calle del Cister, con buenas y cómodas habitaciones en planta baja y principal y segundo. Tiene además una bonita azotea con excelentes vistas. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saravá 8. 15-8

Segunda enseñanza.

Don Juan Moreno Barranco repasa y enseña las asignaturas de latín, retórica, geografía, historia y psicología, lógica y filosofía moral. Calle Santa Marta número 17. Honorarios 20 pesetas mensuales. 15-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo del portal calle Alfarero, antes Carnicerías, sin número, frente á la farmacia del señor Lucía. Informarán de su precio y condiciones en la Plaza de del Poteo número 9, almacén de cuartos de la Viuda de hijos de Pérez. 15-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Isabel II número 2 con cómodas y buenas habitaciones, recientemente construidas. Para tratar, Plaza de las Tazas núm. 5 15-4

CAÑAS.

En la calle de los Alamos, casa sin número, conocida por el Hornillo del Duende, se acaba de establecer un gran depósito de cañas procedentes del arroyo de Guadalora, que son de excelente calidad y propias para cielos rasos y otros usos. También hay zarzor tejidos de cuatavaras en cuadro. Ventas por mayor y menor, todo el día y á precios arreglados. 15-4

Graneros. Desde San Juan próximamente arriendos de graneros de cabida de mil fanegas cada uno en la casa sin número calle Cruz Vieja, contigua á la núm. 104 calle Alfonso XII. Para tratar con el Procurador don Federico de Alfaro calle de la Pierna número 9. 15-6

Du Barry y Compañía (Línea 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Casillone, París).—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Budíl y Cia.—Emilio Martíngole, Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y almacinerías del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de la Laja, Sres. Martínez y Urbano, Alfonso 17.

CASA DE BAÑOS**Doblas 10 y Campo de la Merced****PRECIOS**

BAÑOS.	Suelto.	Por abono de		
	Reales.	10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa...	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes, con id.	4	35	50	60
Compuestos medicinales, precios convencionales.				

Abierto desde las seis de la mañana.

OPRESIONES

ASMA NEVRALGIA ASPIRACIÓN CONSTITUPTORAS PARA LOS CIGARRILLOS ESPIC Aspirando el humo penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta fresa: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

**CHOCOLATES SUPERIORES**

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1,30, 1,50 y 1,80.

VENACIO VAZQUEZ MAIORIO.**PUNTOS DE VENTA EN CÓRDOBA.**

Don Eugenio Vázquez, Sres. Gomez y García.	Gondomar 2.
» Marquez y Urbano.	Carreteras
Don Eusebio Revuelto.	Alfaros
» Ildefonso Laguna.	Espartería
» Claudio de la Torre.	P. S. Agustín
Sres. Puzzini Hermanos.	Pedregosa
Don Antonio Medina Serrano.	Ambrosio Morales
» Isidro Molina y Moreno.	Corredora
» Cándido García.	Ayuntamiento
» Antonio Carrasco.	Almonas
» Rafael Muñoz.	Ayuntamiento
» Antonio Bajío Sanchez.	P. S. Agustín
» Fernando Rebuelta.	Almonas
» Antonio Horcas.	S. Pedro
» Manuel Salaya.	Judería
Sres. Robert y Compañía.	C. de la Merced 40
	Gondomar 1

AVISO

á los que se dispongan á tomar las aguas de

FUENCALIENTE.

Hay carruaje bueno y cómodo desde Marmolejo hasta la venta de Gardeña, para cuatro asientos, concediéndose á cada uno tres arrobas de peso, por la cantidad de 160 reales, y desde la venta de Gardeña á Fuencaliente á precios convencionales.

Dirigirse á la tonda de los Leones, en Marmolejo, con dos días de anticipación.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**Elixir de Pepsina Boudault**

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRÁLGICAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Fráncfort, etc.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PÍLDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

La Previsión Española

COMPAGNIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina nº 20.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION**PRESIDENTE****Sr. D. Agapito García de la Aceña**

comerciante y propietario.

VOCALES

Sr. D. Juan María Florido y Fernández, labrador y propietario.

» » Faustino de Posada y Castañeda, labrador y propietario.

» » Joaquín García y Espinosa, propietario.

DIRECTOR GENERAL**Sr. D. RAMÓN FERRERO Y MACHARALDI.**

Esta Compañía asegura las fincas urbanas respondiendo de los incendios que puedan causar los motines populares, cuyo riesgo todas las demás rechazan. No se tiene con esto y queriendo sobreponer en ventajas á todas las establecidas, cede anualmente, de su propio capital, una respetable suma en favor de los asegurados por este ramo.

Asegura también las cosechas, dehesas, pinares, edificios cubiertos de bayuno y chámizas, apertos de labor y toda clase de valores rústicos, usando siempre en el pago de sus siniestros una brevedad para muchos desconocidos.

En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen.

La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanillas y Blanco, labrador, está establecida en la calle Medina Orella núm. 2, antes Convalecencia.

Venta. Se hace de un hermoso perro legítimo de Terreno. Para tratar, Alfonso XII 33.

4-3

4-3